



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA “COMPUMILENIUM EQUIPOS Y SUMINISTROS  
DE COMPUTACION CIA. LTDA.”**

**En el Distrito Metropolitano de Quito, con domicilio principal en el inmueble No. 21-123 de la Calle Diez de Agosto y San Gregorio, Oficinas 101-102, del Edificio EPSILON, siendo las 09H00 horas, el día de hoy 31 de Diciembre del 2012, por sus propios derechos se reúnen los socios; encontrándose presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía, deciden constituirse en Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías, para resolver sobre los siguientes asuntos:**

**1.- Lectura y Aprobación de: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio; conforme a la adopción e Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Internacionales de Contabilidad aplicadas a partir de Enero del 2012 para la presentación en el Ejercicio Económico 2012.**

**ORDEN DEL DIA**

**1.- Por Secretaria se da lectura del Orden del Día el mismo que es aprobado por unanimidad.  
Por los antecedentes expuestos el Presidente declara legalmente constituida esta Junta.**



Pide la palabra la Sra. Gerente, quien manifiesta como antecedente, que en la anterior Junta General de Socios del 2011, ha contratado los servicios profesionales del doctor en Auditoria y Contabilidad Dr. Jorge Viera Pérez, el mismo que con la colaboración del personal de la Empresa elaboraron el Cronograma para la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Internacionales de Contabilidad.

A continuación se procede a la lectura detallada y minuciosa de los Estados uno a uno, para que sean aprobados y puestos en conocimiento de la Superintendencia de Compañías moción que es aprobada por sin ninguna observación.

Los socios por unanimidad aprueban y autorizan la presentación de los Estados a las autoridades de control tanto Servicio de Rentas Internas como a la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular que tratar se procede a redactar el borrador del Acta Resolutiva de esta Junta General y por unanimidad la Junta General resuelve:

**PRIMERO.- Aprobar los Informes de:**

- a) Estado de Situación Financiera Integral de la Empresa **COMPUMILENIUM EQUIPOS Y SUMINISTROS DE COMPUTACION CIA. LTDA.**
- b) Estado de Resultado Integral de la Compañía **COMPUMILENIUM EQUIPOS Y SUMINISTROS DE COMPUTACION CIA. LTDA.**
- c) Estados de Flujos de Efectivo de la Empresa **COMPUMILENIUM EQUIPOS Y SUMINISTROS DE COMPUTACION CIA. LTDA.**
- d) Estados de cambio en el Patrimonio de la Compañía **COMPUMILENIUM EQUIPOS Y SUMINISTROS DE COMPUTACION CIA. LTDA.**

**SEGUNDO.- Autorizar a la Sra. Gerente General la presentación de los Estados de Situación para el ejercicio económico y financiero del año 2012.**



No habiendo mas que tratar, la Presidencia solicita la redacción del Acta definitiva, terminada la cual se reinstala la Junta y el Presidente dispone que se de lectura de la misma a través del Secretario, la presente Acta es aprobada sin modificaciones por los Socios quienes para constancia firman por tratarse de una Junta General.

El Presidente levanta la sesión siendo las 11:30 horas.

**RENE BALSECA ORTIZ**  
**PRESIDENTE**

**LUISA SUASNAVAS Q.**  
**GERENTE**

**JOEL SILVA MACIAS**  
**SECRETARIO**